



Consejo Editorial

Acta de la Reunión de Trabajo del 9 de noviembre de 2006

La reunión inició a las 10:00 horas, con la presidencia de la Dip. María del Carmen Pinete Vargas, por el Grupo Parlamentario del PRI, la Dip. María Elena de las Nieves Noriega Blanco, del Grupo Parlamentario del PAN, el Dip. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, por el Grupo Parlamentario del PRD, el Dip. Elías Cárdenas Márquez, por el Grupo Parlamentario de Convergencia, el Dip. Humberto Dávila Esquivel, por el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Encargado de Despacho de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el Dr. Francisco Luna Kan, Director General del Centro de Documentación, Investigación y Análisis, el Dr. Edgar Nolasco Estudillo, Director General Interino del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, el Dr. Alfredo Salgado Loyo, Director General del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, el Dr. César Turrent Fernández, Director General Interino del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, y la Dra. Teresa Incháustegui Romero, Directora del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.

Acuerdos:

- I. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión (anexo 1).
- II. Fue aprobada el acta de la sesión del 9 de noviembre de 2006, misma que se circuló para su firma.
- III. La Presidencia del Consejo Editorial recibió propuestas por parte de los consejeros para la elaboración de los Criterios para la Publicación de Obras que regirán durante la presente Legislatura, al respecto se acordó que la Secretaría General realizará un proyecto que integre en la medida de lo posible las sugerencias presentadas con objeto de analizarlo durante la próxima reunión.
- IV. Se dio cuenta de una solicitud del Grupo Parlamentario del PRD para la publicación de la obra *La Reforma del Estado en Blanco y Negro*, sobre el particular se acordó que los consejeros emitirán dictamen de acuerdo a los Criterios para la Publicación de obras vigentes, a fin de tomar la decisión respectiva durante la próxima sesión.



Consejo Editorial

- V. Fue conocida una solicitud para la publicación de la obra *Guerrero en la transición*, remitida por el Dip. Cuauhtémoc Sandoval Ramírez, del Grupo Parlamentario del PRD, se acordó distribuir a la brevedad el material en versión electrónica, con objeto de que sea revisada y emitido el dictamen correspondiente. Así mismo, se determinó la conveniencia de utilizar el mismo formato de dictamen con el que se laboró la Legislatura pasada, el cual quedó a consideración de los consejeros, quienes de tener observaciones al respecto las presentarán durante la próxima sesión.
- VI. Se acordó que el Consejo Editorial efectúe un estimado del presupuesto necesario para la publicación de obras por parte de la Cámara de Diputados, lo anterior con objeto de que dicha propuesta sea ponderada ante el Comité de Administración con relación al presupuesto 2007. En ese sentido, se solicitó a la Secretaría General presente un informe de los recursos financieros ejercidos en publicaciones durante la LIX Legislatura, en el periodo en el que opero el Consejo Editorial.
- VII. Con relación a la solicitud del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa para la edición de la obra *Agenda del Desarrollo 2006-2020* del Doctor José Luis Calva, en coedición con la UNAM, los consejeros determinaron revisar a detalle la propuesta de esa casa editorial y con objeto de conocer de viva voz las características y alcances del proyecto, se consideró conveniente invitar al editor para que exponga las particularidades del proyecto.
- VIII. La Secretaría General informó a los consejeros de la elaboración del Directorio del Congreso Mexicano, correspondiente a la LX Legislatura, el cual se encuentra en proceso de integración. Se señaló que la Cámara de Diputados asumirá el costo de mil ejemplares según lo establecido en el Convenio que le da sustento. En ese sentido, se consideró oportuno que los consejeros representantes de cada uno de los grupos parlamentarios coadyuven para que al interior de sus grupos pueda agilizarse la integración y validación de la información requerida para dicho documento.
- IX. Respecto a la solicitud del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa para la presentación de la obra *Juárez en la Historia*, de Patricia Galeana, coeditado por la Cámara de Diputados y esa casa editorial en la LIX Legislatura, los consejeros acordaron realizar la presentación de la obra en los siguientes términos: acordar la fecha más conveniente con la autora y la casa editora; invitar a participar a quien fungió como Presidente de Consejo Editorial en el

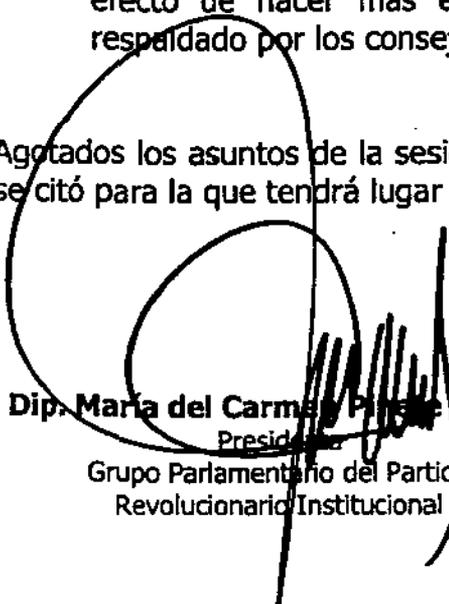


Consejo Editorial

periodo en el cual fue autorizada la obra; incluir como comentarista del actual Consejo al Dip. Elías Cárdenas Márquez, del Grupo Parlamentario de Convergencia, y que el evento se realice en el Salón Verde de este Recinto Legislativo.

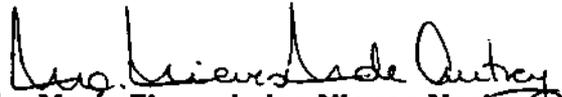
- X. Los integrantes del Consejo hicieron diversas propuestas en relación con la necesidad de diversificar las casas editoriales con las cuales la Cámara establece contratos, así como con la distribución de las obras producidas y la difusión de las mismas, los temas quedaron en la mesa con objeto de estudiarlos y tomar, en su momento, las determinaciones a que haya lugar.
- XI. No obstante lo señalado por el Acuerdo de creación del Consejo Editorial el cual refiere la obligación de este órgano para realizar reuniones cada mes, los consejeros estimaron conveniente sesionar una vez cada quince días por lo menos durante el presente periodo de sesiones, lo anterior con objeto de tomar los acuerdos que permitan al Consejo un arranque dinámico y eficiente, dichas sesiones tendrán lugar los días jueves a las 10:00 horas.
- XII. La Secretaría General informó que en la última sesión del Comité de Administración, dicha Secretaría propuso incluir en el ejercicio presupuestal para el 2007, recursos para modernizar los Talleres Gráficos de la Cámara, a efecto de hacer más eficiente el trabajo ahí desarrollado, lo cual fue respaldado por los consejeros.

Agotados los asuntos de la sesión de instalación, se dio por terminada la misma y se citó para la que tendrá lugar el próximo jueves 23 a las 10:00 horas.


Dip. María del Carmen Pineda Vargas

Presidente

Grupo Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional

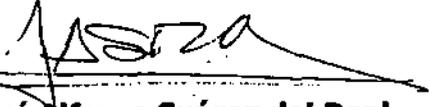

Dip. María Elena de las Nieves Noriega

Blanco Vigil

Grupo Parlamentario del Partido
Acción Nacional

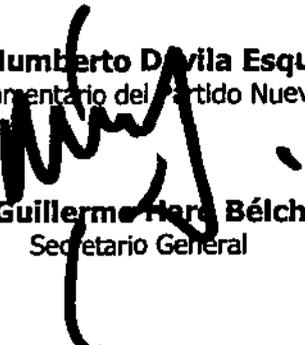


Consejo Editorial

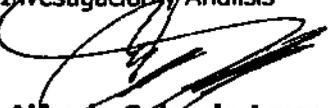

**Dip. José Alfonso Suárez del Real
y Aguilera**

Grupo Parlamentario del Partido
de la Revolución Democrática

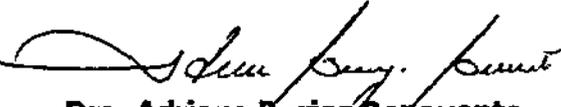

Dip. Elías Cárdenas Márquez
Grupo Parlamentario de Convergencia


Dip. Humberto Davila Esquivel
Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza

Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General


Dr. Francisco Luna Kan
Director General del Centro de Documentación,
Investigación y Análisis


Dr. Alfredo Salgado Loyo
Director General del Centro de Estudios de
Derecho e Investigaciones Parlamentarias


Dra. Adriana Borjas Benavente
Directora General del Centro de Estudios
Sociales y de Opinión Pública

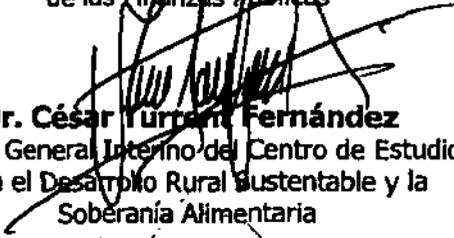
Dip. Diego Cobo Terrazas
Grupo Parlamentario del Partido Verde
Ecologista de México

Dip. Joaquín Humberto Vela González
Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Dip. Aída Marina Arvizú Rivas
Grupo Parlamentario del Partido Alternativa
Socialdemócrata y Campesina

Lic. Emilio Suárez Licona
Encargado de Despacho de la Secretaría de
Servicios Parlamentarios


Dr. Edgar Nolasco Estudillo
Director General Interino del Centro de Estudios
de las Finanzas Públicas


Dr. César Turrent Fernández
Director General Interino del Centro de Estudios
para el Desarrollo Rural Sustentable y la
Soberanía Alimentaria


Dra. Teresa Inchaústegui Romero,
Directora del Centro de Estudios para el
Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género